

puesto en la Orden ministerial de 31 de marzo de 1944 y a efectos suplementarios, las del Decreto de 26 de junio de 1936.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición a una cátedra de «Solfeo» del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Terminado el plazo de admisión de instancias al concurso-oposición a una cátedra de «Solfeo» del Real Conservatorio de Música de Madrid, convocado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos a dicho concurso oposición:

D. José Ferrándiz Barberá.
D.ª Milagros Porta Siso.
D. Luis Gregorio Rodríguez Sainz
D. Manuel Angulo López-Casero.
D.ª Elisa Rodríguez Porrera.

Madrid, 29 de enero de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia concurso de selección de Maestros para escuelas dependientes del Patronato Escolar de los Suburbios de Barcelona.

Al efecto de proveer las escuelas vacantes existentes y las que en su día pudieran producirse del Patronato Escolar de los Suburbios de Barcelona,

Este Consejo Escolar Primario ha resuelto convocar un concurso selectivo entre Maestras y Maestros para proceder a seleccionar los que en su día hayan de regentar las Escuelas dependientes del mismo.

Con tal motivo se convocan dos plazas de Maestras y seis de Maestros de sección o unitarias.

Los aspirantes a este concurso selectivo deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Hallarse en servicio activo o tener derecho al ingreso y haberlo solicitado.

b) Tener aprobadas las oposiciones a plazas de censo superior a 10.000 habitantes, proceder de localidad del mismo o estar en posesión del título de Licenciado en Facultad Universitaria o de Grado Superior.

c) No estar sujeto a expediente gubernativo y carecer de nota desfavorable.

d) Acreditar con los correspondientes comprobantes los méritos pedagógicos, religiosos, patrióticos y sociales.

e) Hoja de servicios certificada y cerrada con fecha comprendida en el plazo de la convocatoria.

f) Certificado de estudios de la Carrera con las calificaciones.

g) Una memoria de la labor realizada en la escuela que regenta y copia compulsada de los informes recaídos en las visitas de Inspección de Enseñanza Primaria.

h) Cuantos documentos acreditativos de otros méritos docentes y profesionales puedan alegar.

i) Dos fotografías tamaño carnet.

Los solicitantes presentarán sus instancias y expedientes en las oficinas del Consejo Escolar Primario de los Suburbios de Barcelona, calle de Provenza, 281-9.

El plazo de solicitudes es de treinta días naturales, a partir del siguiente día de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación de Escuelas vacantes dependientes del Patronato Escolar de los Suburbios de Barcelona, con expresión de las vacantes y causa de las mismas

Maestras:

Sección Graduada del Grupo Escolar «San Jorge».—Excedencia de la Maestra propietaria.

Sección Graduada de la barriada «El Polvorín».—Desierta en el concurso anterior.

Maestros:

Sección Graduada de la barriada «San Clos».—Pase del Maestro propietario por concurso de traslados a escuela de régimen normal.

Sección Graduada de la barriada «El Polvorín».—Desierta en el concurso anterior.

Sección Graduada «San José Oriol».—Desierta en el concurso anterior.

Sección Graduada «San José Oriol».—Desierta en el concurso anterior.

Unitaria de niños, barriada «Eduardo Aunós».—Desierta en el concurso anterior

Unitaria de niños, barriada «Barón de Viver».—Pase del maestro propietario a escuela de régimen normal, por haber aprobado con plaza las oposiciones a plazas de diez mil o más habitantes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección Provincial de Escuelas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a la oposición de la cátedra del Grupo VII, «Dibujo Industrial», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 16 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 12 de diciembre) para la admisión de aspirantes a la plaza de Catedrático numerario del Grupo VII, «Dibujo Industrial», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa;

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a la misma:

Admitidos.—Don Pedro Benito Sainz, don Máximo Iturralde González, don Santiago Morera García.

Excluidos.—Don Bartolomé Riutord Catalá.

Faltan recibos y certificación acreditativa de ejercicio mínimo de dos años de práctica docente o investigadora.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1962.—El Director general Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para proveer una plaza de Médico interno, adscrita a la cátedra de «Obstetricia y Ginecología».

Relación de aspirantes a la plaza de Médico interno de la Facultad de Medicina de Cádiz, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1961:

«Obstetricia y Ginecología» (una plaza):

D. José Miguel Zerolo Davison, admitido.

D. José María Vila Fortuny, admitido.

Excluidos: Ninguno.

Cádiz, 30 de diciembre de 1961.—El Secretario, Doctor Pinedo Carrión.—V.º B.º: El Decano, Doctor Aznar Reig.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la relación de admitidos a las oposiciones a plazas de Médicos internos, adscritos a las cátedras que se relacionan.

Habiendo finalizado el día 20 de diciembre de 1961 el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones a las plazas de Médicos Internos adscritos a las cátedras

que a continuación se indican, de esta Facultad, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de noviembre de 1961. a continuación se relacionan los aspirantes admitidos y excluidos:

Cátedra de «Patología Médica» (tres plazas)

Admitidos: Don Miguel Gil de la Peña y don Recaredo Vega Bernárdez.

Excluidos: Ninguno.

Cátedra de «Obstetricia y Ginecología» (una plaza)

Admitido: Don José Antonio Arán Trillo.

Excluidos: Ninguno.

Cátedra de «Oftalmología» (una plaza).

Admitido: Don Antonio Sosa Tolosa.

Excluidos: Ninguno.

Cátedra de «Farmacología» (una plaza).

No hubo solicitantes.

Cátedra de «Higiene y Sanidad» (una plaza).

No hubo solicitantes.

Santiago, 2 de enero de 1962.—El Decano, Alejandro Novo González.

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a Cátedras de «Latin» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Algeciras, Andújar, Arrecife, Astorga, Ibiza, Las Palmas (femenino) y Mieres, de los Centros Oficiales de Patronato de Molina de Aragón, San Fernando, Santoña y Villacarrillo, y de los Colegios Libres Adoptados de Iscar, La Estrada y Riaño, convocadas por Orden ministerial de 10 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto) por la que se convoca a los opositores

Se convoca a los señores opositores a las cátedras de «Latin» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Algeciras, Andújar, Arrecife, Astorga, Ibiza, Las Palmas (femenino) y Mieres, de los Centros Oficiales de Patronato de Molina de Aragón, San Fernando, Santoña y Villacarrillo, y de los Colegios libres adoptados de Iscar, La Estrada y Riaño, para hacer su presentación el día 3 de mayo de 1962, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (calle de San Bernardo, 49). En dicho acto se dará cumplimiento al artículo 17 (entrega de la memoria, programa, etc.) del vigente Reglamento de oposiciones.

Al mismo tiempo se hace saber que el cuestionario por el que se han de regir los tres primeros ejercicios y las normas a que han de ajustarse los ejercicios prácticos estarán a disposición de los señores opositores a partir del día 5 de abril del corriente año en la Secretaría de la citada Facultad de Ciencias Políticas.

Madrid, 27 de enero de 1962.—El Presidente, Mariano Basols de Cilment.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer dos plazas de Profesores adjuntos de «Biología», vacantes en la Facultad de Ciencias.

De conformidad con la propuesta formulada por la Junta de Profesores de esta Facultad de Ciencias, este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que a continuación se indica, para juzgar el concurso-oposición a dos plazas de Profesores adjuntos, adscritas a la enseñanza de «Biología»:

Presidente: Dr. D. Vicente Gómez Aranda.

Vocales: Dr. D. Cruz Rodríguez Muñoz y Dr. D. Oriol Riba Arderiu.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el número 4.º de la Orden de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Zaragoza, 23 de enero de 1962.—El Rector, Juan Cabrera Felipe.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Derecho civil» (primera cátedra), vacante en la Facultad de Derecho

De conformidad con la propuesta formulada por la Junta de Profesores de esta Facultad de Derecho, este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que a continuación se indica para juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto, adscrita a la enseñanza de «Derecho civil» (primera cátedra):

Presidente: Dr. D. José Orlandis Rovira.

Vocales: Dr. D. Luis Martín-Ballesteros Costea y Dr. D. José Luis Lacruz Berdejo.

Suplente: Dr. D. Carlos Sánchez del Río y Peguero.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el número 4.º de la Orden de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Zaragoza, 23 de enero de 1962.—El Rector, Juan Cabrera Felipe.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Dirección General de Minas y Combustibles por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Minas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden de este Ministerio de 21 de noviembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de primero de diciembre siguiente), se convoca concurso para la provisión de todas las vacantes que existen en el día de la fecha en el Cuerpo de Ayudantes de Minas, pudiendo optar a las mismas todos los que en dicho Cuerpo se hallen en servicio activo o les haya sido reconocido el derecho a tal clasificación, siendo dichas vacantes las siguientes:

Una en el Distrito de Baleares.
Una en el Distrito de Ciudad Real.
Una en el Distrito de Guipúzcoa.
Una en el Distrito de Jaén.
Una en el Distrito de Madrid.
Una en el Distrito de Murcia.

De acuerdo con la norma tercera de la Orden precitada, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la admisión de solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas, al ilustrísimo señor Director general de Minas y Combustibles.

La tramitación y resolución de este concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de este Ministerio de 21 de noviembre de 1955.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1962.—El Director general, José García Comas.

Sr. Presidente de la Comisión Permanente Clasificadora para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Minas.

RESOLUCION de la Dirección General de Minas y Combustibles por la que se anuncia concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 21 de noviembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre siguiente), se convoca concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas, pudiendo optar a las mismas todos los que en dicho Cuerpo se hallen en servicio activo o les haya sido reconocido el derecho a tal clasificación y pertenezcan a las categorías que se indican para las respectivas plazas relacionadas, en la fecha de terminación del plazo para presentar instancias.

Para su provisión entre Ingenieros y Jefes y entre los que ocupen los diez primeros puestos en la categoría de Ingenieros primeros: